

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, veintiocho de febrero del año dos mil catorce, a las diez y siete horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Cuenca No.05-09, y Fernández, de esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, Bajo la dirección del señora Sandra Prócel, en su calidad de Presidente titular de la compañía.

Actúa como Secretario el señor Mauro Brito, en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA.**

SOCIO	%CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
Sr. Mauro Brito	100%	800.00
TOTAL	100%	800.00

Constancia del Quórum .- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir: Conocimiento y Resolución sobre Informe de Gerencia, y Conocimiento y Resolución sobre balances de la Compañía TEXTLINE CIA. LTDA.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la junta General Ordinaria de Socios, siendo las diecisiete horas con veinte minutos. Y aceptado además los puntos a tratarse en la presente junta; es decir:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerencia

De las deliberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar el punto materia del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerencia .- Gerencia, pone en conocimiento a la Junta el informe por la administración que tiene como Gerente de la Compañía, el mismo que también es aprobado en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; Dicho informe se adjunta como documento habilitante.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciocho horas, y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Mauro Brito Ortiz
C.I. 1802178127
GERENTE GENERAL
TEXLINE CIA. LTDA.